



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

4854 *Anuncio para la licitación del contrato de Gestión del servicio de la Escuela Municipal de "Xeremiers"*

NEGOCIADO DE CONTRACTACIÓN

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 11-03-2013, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas para contratar la gestión del servicio municipal de la Escuela Municipal de "Xeremiers" de Marratxí, cuya parte dispositiva dice lo siguiente: "1º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas administrativas que han de regir la concesión administrativa de la gestión de la escuela municipal de "Xeremiers" de Marratxí, mediante procedimiento abierto, por un periodo de dos años, prorrogables de mutuo acuerdo hasta dos años mas (2+1+1).- 2.- Aprobar el gasto correspondiente.- 3.- Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios oportunos.

Por eso se anuncia el citado decreto a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de **diez días naturales**, a contar des de el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentar-se reclamaciones en el Registro General. Los citados pliegos quedaran expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato de Gestión del servicio de la Escuela Municipal de "Xeremiers", según pliego de condiciones aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 11-03-2013.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN
- Exp: Ge 11/2012-

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: Gestión del servicio de la Escuela Municipal de "Xeremiers"
- Duración del contrato: Dos años, prorrogables de mutuo acuerdo hasta dos años mas.

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.

4º.- **Presupuesto:** Canon a percibir por el adjudicatario: 0 € (el concesionario asumirá la gestión y cobro a los alumnos de los correspondientes precios públicos establecidos en la ordenanza fiscal reguladora del precio público para la prestación del servicio público de la Escuela Municipal de Música y de la Escuela Municipal de "Xeremiers"

5º.- **Garantía Provisional:** No se fija.

6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: las proposiciones se presentaran en el Registro General (Secretaria General) en mano, de 8'15 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9'00 a 13'00 horas los sábados, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB.
- Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.
 - Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Registro General)
 - 2.- Domicilio: Olesa, 66.
 - 3.- Localidad i C.P.: Marratxí, CP 07141.
 - 4.- Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax: 971 78 81 18.

7º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Sala de Juntas)





-Domicilio: Olesa 66-1º Marratxí.

-Fecha y hora: A las 9ª00 horas del primer lunes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de presentación de proposiciones, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el periodo de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares, supuesto en el cual para proceder a la apertura de las proposiciones, se deberán haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí a 11 de marzo de 2013.

El Alcalde,
Tomeu Oliver Palou

